



## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

**RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2025, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer los puestos de trabajo de Jefe/a Sección Administrativa Obras Públicas (clave 749), Jefe/a Sección Bienes e Inventario (clave 817), Jefe/a Sección Selección de Personal y Asuntos Generales (clave 839) y Jefe/a Sección Compras y Asuntos Generales (clave 864), vacantes en el Catálogo de puestos de trabajo de la plantilla de funcionarios de Diputación Provincial de Zaragoza.**

En el “Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza”, número 299, de 30 de diciembre de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso específico de méritos, los puestos de trabajo de Jefe/a Sección Administrativa Obras Públicas (clave 749), Jefe/a Sección Bienes e Inventario (clave 817), Jefe/a Sección Selección de Personal y Asuntos Generales (clave 839) y Jefe/a Sección Compras y Asuntos Generales (clave 864), pertenecientes a la escala de Administración General, subescala técnica, Grupo A, Subgrupo A1 y, exclusivamente a efectos de resultados, los puestos de trabajo incluidos en el anexo I de la convocatoria, adjudicados definitivamente y que pudieran quedar vacantes por la resolución de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el “Boletín Oficial del Estado”.

Los sucesivos anuncios referentes a esa convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el “Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza” y en el Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza, y los acuerdos de la Comisión de valoración se publicarán en el Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Zaragoza, 16 de enero de 2025.— El Presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.